

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 17 Miércoles 26 de enero de 2011 Pág. 1639

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1564 DAISA INMEDIATOS, S.L.

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial, hago saber: Que en ejecución 138/10 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de Lorenzo Antonio Fernández Alonso, frente a Daisa Inmediatos, S.L., sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 5 de enero 2011 en el que se declara a la ejecutada en estado de insolvencia total por importe de 3.019'46 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

De conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 5 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110000848-1